

La SEMG brinda su apoyo a la recién constituida Asociación Nacional de Personas con Epilepsia

- La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) ha puesto a disposición de esta entidad todos sus recursos para poder apoyar los fines y colaborar en sus actividades.
- Así se lo trasladó el presidente de la SEMG, el Dr. Antonio Fernández-Pro, durante un encuentro mantenido recientemente con la presidenta de la citada asociación, Isabel Madrid.
- La SEMG ha sido la primera sociedad científica del ámbito de la Atención Primaria en abrir sus puertas a esta asociación cuyo objetivo es representar y defender los derechos de las personas con epilepsia en España.
- Esta colaboración se materializó en el aval, por parte de la SEMG, de un tríptico informativo que se distribuirá en centros sanitarios y educativos con las claves sobre cómo actuar ante una crisis epiléptica.
- La epilepsia es un desorden neurológico que afecta al sistema nervioso central y que padecen a alrededor de 700.000 personas en España, país en el que cada año se diagnostican entre 10.000 y 20.000 nuevos casos.

Madrid, 14 de septiembre de 2017 – La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) ha puesto a disposición de la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia-ANPE todos sus recursos para poder apoyar los fines y colaborar con esta entidad recientemente constituida en Madrid.

Así se lo trasladó el presidente de la SEMG, el Dr. Antonio Fernández-Pro Ledesma, durante un encuentro mantenido recientemente con la presidenta de la citada asociación, Isabel Madrid Sánchez, quien le manifestó que la SEMG había sido la primera sociedad científica del ámbito de la Atención Primaria en abrir sus puertas a la institución que representa, cuyo objetivo es representar y defender los derechos de las personas con epilepsia en España.

Este compromiso de colaboración se materializó en el aval, por parte de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, de la próxima actividad que va a llevar a cabo esta asociación de ámbito nacional, que consistirá en la distribución de un tríptico informativo en centros sanitarios y educativos que contará con el logo de la SEMG.

El contenido del folleto da las claves sobre cómo actuar ante una crisis de epilepsia, un desorden neurológico que afecta al sistema nervioso central y que padecen alrededor de 700.000 personas en España, país en el que cada año se diagnostican entre 10.000 y 20.000 nuevos casos.



NOTA DE PRENSA

Ante una crisis de epilepsia, en primer lugar, se debe mantener la calma, no introducir nada en la boca y no sujetar a la persona que está sufriendo la crisis. Así mismo, en la medida de lo posible, se debe colocar al afectado en posición lateral de seguridad con algo blando en la cabeza, aflojar y retirar cualquier objeto que le impida respirar y retirar los objetos que puedan provocar lesiones. Si la crisis dura más de cinco minutos se debe avisar al 112, según se indica en el documento que difundirá la asociación.

Tal y como informó Isabel Madrid al Dr. Fernández-Pro durante el encuentro, los fines de la Asociación Nacional de Personas con Epilepsia son el apoyo social, laboral y educativo a los afectados, así como a sus familiares y a su entorno para mejorar su calidad de vida.

Promover la igualdad y la búsqueda de recursos a través de instituciones públicas y privadas; y divulgar, sensibilizar y promover la normalización de la epilepsia, “contribuyendo así a la eliminación del estigma”, son otros de los objetivos de esta nueva asociación de ámbito nacional.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Responsable de Prensa SEMG)

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: gabinetecomunicacion@semg.es